

Informe de Evaluación trimestral de las Metas Físicas-Financieras 2T

 Código
 Documento Relacionado
 Fecha Versión
 Versión

 Informe Meta Fisica Financiera 2do Trimestre
 09/07/2024

I -Información Instituciónal

Misión

Visión

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo 0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
Subcapítulo 01 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
Unidad Ejecutora 0002 - DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

Constituted by Constituted and a second consti

Garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional, a través de una gestión coordinada que impacte de forma efectiva los diferentes niveles del Estado, logrando una mejor y mayor prevención de los elementos negativos de la seguridad ciudadana, en el marco del respeto a los derechos de la población.

Ser reconocidos como una entidad gubernamental modelo, apoyado en una gestión coordinada, de desarrollo sostenible, mejora continua, eficaz y eficiente de los servicios, y la transparencia institucional, como base de una buena administración de los recursos, en el alcance de la paz, la seguridad ciudadana y la garantía de los derechos de las personas.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL
Objetivo general:	1.2	Imperio de la ley y seguridad ciudadana
Objetivo(s) específico(s):	1.2.1	Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema de administración de justicia accesible a toda la población, eficiente en el despacho judicial y ágil en los procesos judiciales.

III. Información del Programa

IV.I - Desempeño financiero

Nombre: 12 – SERVICIOS DE CONTROL Y REGULACIÓN MIGRATORIA

Este programa ejerce el control de los flujos migratorios y la gestión de permanencia de los extranjeros en el territorio dominicano, a través de las mejoras continuas y percepción:

orientado salvaguardar la seguridad y soberanía nacional.

Beneficiarios: Población dominicana y extranjeros en el país.

realizadas®

Resultado Asociado: Mantener un 100% el porcentaje de los extranjeros con estatus migratorio en cumplimiento, a través de las naturalizaciones.

541,458,783.00

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

	Presupuesto Inicia	Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)		
	\$	541,458,783.00	\$		603,113,473.46	\$		100,369,799.41		16.64%
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto										
			Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
	Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
	05-7747 - Extranjeros regulados en el	Número de actividades								

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

territorio nacional a través de la emisión de

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto: 05-7747 - Extranjeros regulados en el territorio nacional a través de la emisión de residencia y servicios

92,369

Descripción del producto:Este producto consiste en controlar y regularizar la permanencia de extranjeros que cumplan con los requisitos migratorios establecidos con la finalidad de que estén bajo condición de legalidad en el país.

19,076

Logros alcanzados:

residencia v servicios

En el 2do Trimestre, se proyecto una meta física de 19,076 para una ejecución de 29,084 documentos entregados equivalente a un 152.46%. La meta financiera programada ascendió a RD\$104,226,154.93, del cual se ejecutó RD\$100,369,799.41 equivalente a un 96.30 %

104,226,154.93

29,084

100,369,799.41

152.46%

96.30%

Causas y justificación del desvío:

Para la meta financiera este producto no presentó desviaciones relevantes en su ejecución financiera para el 2do Trimestre. Con relación a la meta física la desviación positiva presentada es de un 52.46 % de la meta física ejecutada con relación a la programada, este servicio estaba paralizado por la crisis política, económica fronteriza, en medio del trimestre se reapertura el servicio y esto provoco el incremento en recepción de solicitudes de permiso para residentes, expediciones de certificaciones y la entreaa de los mismos.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Producto: 05-7747 - Extranjeros regulados en el territorio nacional a través de la emisión de residencia y servicios

Debemos replantear la programación financiera que esta en SIGEF para los proximos Trimestres.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera IV.I - Desempeño financiero **Presupuesto Inicial Presupuesto Vigente** Presupuesto Ejecutado Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente) \$ 1,165,043,364.00 \$ 1,234,060,050.34 \$ 275,315,117.52 22.31% IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto Presupuesto Anual Programación Trimestral **Ejecución Trimestral** Avance Física Financiero Física Física Física Financiera Financiera Financiera Producto Indicador (%) (%) (A) (B) (C) (D) (E) (F) G=E/C H=F/D 03- 7748-Nacionales y extranjeros Número de actividades autorizados a salir y entrar hacia el territorio |realizadas2 18,619,906 1,165,043,364.00 4,596,349.00 276,790,192.46 4,677,973 275,315,117.52 101.78% 99.47% nacional

V. Análisis de los Logros y Desviacio	ones
---------------------------------------	------

V.I - Información de Logros y De	esviaciones por Producto						
Producto:	03- 7748-Nacionales y extranjeros autorizados a salir y entrar hacia el territorio nacional						
Descripción del producto:	Se encarga del control de entradas y salidas, puntos migratorios oficiales, interdicción migratoria y deportación con el objetivo de disminuir la entrada de extranjeros ilegales al territorio dominicano; así como la salida de ilegales nacionales, para mejorar el control migratorio y la imagen del país ante las demás naciones.						
Logros alcanzados:	En el 2do trimestre, se proyecto una meta fisica de 4,596,349.00 de personas para una ejecución de 4,677,973 de personas que se le dio entrada y salida en el pais, equivalente a un 101.78% . La meta financiera programada de este producto fue de RD\$276,790,192.46 para una ejecución de RD\$275,315,117.52 equivalente a un 99.47%.						
Causas y justificación del desvío:	Este producto no presentó desviaciones relevantes en su ejecución fisica-financiera en el 1er Trimestre.						
6 1 11 1 1 11 1							

VI. Oportunidades de Mejora VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

03-7748-Nacionales y extranjeros autorizados a salir y entrar hacia el territorio nacional Producto:

Debemos replantear la programación financiera que esta en SIGEF para los proximos Trimestres.

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Realizado por

Lic. Mildred Mota Encargada Div. De Presupuesto